



**Premio
Construyendo Sueños**
Niños, niñas y adolescentes
en los planes de desarrollo
2016 - 2019

Convoca
**COLOMBIA
LIDER**
10 AÑOS



Apoyan
Findeter
Financiera del Desarrollo
JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE

PREMIO CONSTRUYENDO SUEÑOS **Niños, niñas y adolescentes en los planes de desarrollo 2016 - 2019**

Bases del concurso

El propósito de este premio es promover la garantía de los derechos y la participación de niños, niñas y adolescentes en los planes de desarrollo municipales y departamentales, y medir el nivel de inclusión de sus iniciativas en los mismos; difundir las experiencias de forma tal que puedan ser aprovechadas por otras entidades territoriales; así como exaltar la gestión de los alcaldes(as) y gobernadores(as) para fomentar la inclusión de los temas de primera infancia e infancia y adolescencia en la formulación de los planes de desarrollo.

Quiénes pueden participar

Podrán postularse todos los alcaldes(as) y gobernadores(as) en ejercicio de sus funciones que hayan incluido los temas de primera infancia, infancia y adolescencia en la formulación de los planes de desarrollo de sus entes territoriales. Además deberán cumplir con los documentos y requisitos necesarios para el proceso de evaluación del premio.

Postulación

La postulación deberá ser realizada por los alcaldes y gobernadores interesados en participar, quienes tendrán la responsabilidad de diligenciar el formulario de postulación en el aplicativo web, al cual podrá acceder a través de la página www.colombialider.org.

Criterios de selección

El comité evaluador examinará la gestión de alcaldes y gobernadores postulados y seleccionará las mejores cinco experiencias para cada una de las categorías establecidas de acuerdo con los siguientes criterios:

Puntuación	Criterio
100	Convocatoria
200	Participación
300	Aporte de contenidos
300	Plan de Desarrollo
100	Seguimiento al plan de desarrollo

Cada una de las postulaciones será revisada por tres universidades. Las cinco mejores de cada categoría serán evaluadas por los jurados, con el fin de identificar las tres mejores.

Reconocimiento

Colombia Líder, con el apoyo de la Fundación Éxito y Findeter, realizará una ceremonia el 6 de diciembre de 2016 en la ciudad de Bogotá, en la cual entregará este premio con la presencia de representantes del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, organizaciones internacionales, políticas, sociales y gremiales, y medios de comunicación.

Los alcaldes y gobernadores de las experiencias ganadoras recibirán:

- Un reconocimiento público por su desempeño, mediante ceremonia especial en la cual los organizadores exaltarán la gestión que han realizado, con amplia divulgación en los medios de comunicación.
- La documentación y difusión de su experiencia.

Categorías

Este reconocimiento será para el mejor gobernador y a los cinco mejores alcaldes, uno por cada una de las siguientes categorías, de acuerdo con la proyección del año 2016 del Censo DANE 2005:

- 1. Municipios de menos de 10.000 habitantes
- 2. Municipios entre 10.001 y 20.000 habitantes
- 3. Municipios entre 20.001 a 100.000 habitantes
- 4. Municipios de más de 100.001 habitantes
- 5. Categoría ciudades capitales

Compromisos

De los concursantes

- Aceptar los términos de esta convocatoria.
- Suministrar la información cierta y verificable.
- Complementar o aclarar la información a solicitud de los convocantes.
- Recibir la visita de terreno para verificar la experiencia documentada, en caso que los jurados así lo estimen.
- Participar en las sesiones de diálogos con los protagonistas convocados por Colombia Líder, con el apoyo de la Fundación Éxito y Findeter.
- Participar en actividades de difusión de la experiencia.

De los convocantes

- Evaluar las experiencias de manera transparente.
- Realizar el reconocimiento a los mejores alcaldes y gobernadores.
- Documentar y difundir las mejores experiencias.

Colombia Líder podrá excluir de esta convocatoria casos en los cuales los concursantes no cumplan con los compromisos establecidos; que presenten información fraudulenta o a aquellas que presenten presunta copia.

Información

Para mayor información comuníquese con Colombia Líder al teléfono 317-6438653 o envíe un correo electrónico a construyendosuenos@colombialider.org. Cualquier novedad relacionada con este reconocimiento será publicada en la página web www.colombialider.org.

Cronograma

Actividad	Fecha	Lugar
Lanzamiento	11 de mayo	Quibdó (Chocó)
Recepción de postulaciones en el aplicativo online	11 de mayo / 29 de julio	
Diálogo con los protagonistas	18 de mayo	Firavitoba (Boyacá)
Diálogo con los protagonistas	27 de mayo	Zapatoca (Santander)
Diálogo con los protagonistas	2 de junio	
Diálogo con los protagonistas	10 de junio	Puerto Colombia (Atlántico)
Diálogo con los protagonistas	19 de julio	Leticia (Amazonas)
Cierre de la convocatoria	29 de julio	Manaure (La Guajira)
Proceso de evaluación, análisis y selección	1 de agosto / 9 de septiembre	
Entrega de resultados de preseleccionados	13 de septiembre	
Gobernantes al tablero	19 y 20 de octubre	
Evaluación por parte del jurado	19 de septiembre / 28 de octubre	
Entrega de Finalistas	2 de noviembre	
Diálogo con los protagonistas y sesión de fotos – gobernantes finalistas	16 de noviembre	Revista Semana (Bogotá D.C.)
Entrega del reconocimiento	6 de diciembre	Universidad Santo Tomás (Bogotá D.C.)

Síguenos y comparte tu experiencia en nuestras redes sociales.

#ConstruyendoSueños

Colombia Líder

Twitter: @colombia_lider

Facebook: Col lider

Youtube: Colombia Líder

Instagram: Colombia_Lider

Fundación Éxito

Twitter: @Fundacion_Exito

Facebook: Fundación Éxito

Youtube: Fundación Éxito

Instagram: Fundación Éxito

Findeter

Twitter: @Findeter

Facebook: Findeter

Youtube: Findeter

Instagram: Findeter1

➤ Formulario de inscripción

Datos para el diligenciamiento

Para diligenciar el formulario de inscripción, los alcaldes y gobernadores deberán ingresar a la página web www.colombialider.org (link Premio Construyendo Sueños). Posteriormente deberá registrar sus datos así como los del funcionario delegado para este premio. Dentro de las 48 horas siguientes, los alcaldes y gobernadores recibirán al correo electrónico institucional registrado (el cual debe terminar en dominio .gov.co) un correo electrónico de confirmación con un vínculo. Al abrirlo deberán actualizar la contraseña para continuar con el formulario de postulación.

Al ingresar al aplicativo, encontrará un video tutorial, que los guiará paso a paso para que puedan diligenciar de manera sencilla y completa todo el formulario. El aplicativo está diseñado para guardar la información en cada una de las secciones. Una vez que haya sido diligenciado en su totalidad, será cerrado por el gobernante local a más tardar el 29 de Julio de 2016 a las 5:00 p.m.

Información sobre el postulante

Categoría de la postulación (marque con una X la categoría a la cual pertenece la experiencia que va a postular):

Gobernación Alcaldía

Datos de contacto del gobernador o alcalde:

Nombre: _____

Teléfono fijo: _____

Celular: _____

Correo electrónico institucional: _____

Correo electrónico personal: _____

Dirección de correspondencia: _____

Twitter: _____

Facebook: _____

Otra red social: _____

Datos de contacto del enlace o delegado:

Nombre: _____

Teléfono fijo: _____

Celular: _____

Correo electrónico institucional: _____

Correo electrónico personal: _____

Dirección de correspondencia: _____

Twitter: _____

Facebook: _____

Otra red social: _____

¿Cómo se enteró de la convocatoria?

Televisión Radio Prensa Revista Comunicación directa Página web Otro ¿cuál? _____

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

Con la expedición de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional de Habeas Data, mediante el cual todas las personas tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general, en archivos de entidades públicas y/o privadas. La Asociación Colombia Líder, como institución que almacena y recolecta datos personales, requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados en el presente formulario y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Asociación. Esta información es, y será utilizada en desarrollo del premio "Construyendo Sueños. Niños, niñas y adolescentes en los planes de desarrollo".

De igual manera, la Asociación Colombia Líder requiere su autorización para la utilización de las fotografías que haya enviado y todo material fotográfico que se tome como parte del premio "Construyendo Sueños. Niños, niñas y adolescentes en los planes de desarrollo", incluyendo fotografías que contengan su imagen. Por lo anterior consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales, registro fotográfico y videos sean tratados conforme a lo previsto en los párrafos anteriores.

Autorizo No autorizo

Anexo: Ley 1581 de 2012 / Decreto 1377 de 2013

➔ Formulario de postulación

Datos para el diligenciamiento

Requisitos mínimos: estos requisitos deben presentarse en su totalidad (100%) para el premio al que se va a postular y son condición esencial para continuar con el proceso de evaluación.

- Plan de Desarrollo municipal o departamental 2016 - 2019 en formato PDF.
- Plan Plurianual de inversiones municipal o departamental 2016 - 2019 en formato PDF.
- Soportes de procesos de convocatoria de los niños, niñas y adolescentes para la formulación del Plan de Desarrollo de su ente territorial 2016 - 2019 en formato PDF o un link a YouTube.
- Actas de asistencia que soporten el proceso de participación de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de Planes de Desarrollo 2016 - 2019 en PDF, con fecha de realización, lugar y número de niños, niñas y adolescentes participantes.
- Evidencia de las propuestas presentadas por los niños, niñas y adolescentes durante la formulación del plan de desarrollo en formato PDF.
- Formato de aceptación de términos de Habeas Data, término de uso de información, de registro fotográfico y de los videos firmado por el gobernantes postulado.

Información adicional: esta información es optativa; sin embargo, es útil para ayudar a la comprensión de la postulación del gobernante.

Material fotográfico o piezas publicitarias

- Cinco (5) registros fotográficos del proceso de convocatoria de los niños, niñas y adolescentes para la formulación del plan de desarrollo de su ente territorial 2016 - 2019.
- Cinco registros fotográficos de los mecanismos innovadores utilizados para la convocatoria de los niños, niñas y adolescentes para la formulación del plan de desarrollo de su ente territorial 2016 - 2019.
- Cinco registros fotográficos del proceso de participación de los niños, niñas y adolescentes para la formulación del plan de desarrollo de su ente territorial 2016 - 2019.
- Cinco registros fotográficos de los mecanismos o estrategias con enfoque diferencial que permitieran garantizar mayor participación de los niños, niñas y adolescentes de los diferentes grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que utilizó su ente territorial durante la formulación de su plan de desarrollo 2016 - 2019.

Videos

- Dos enlaces a YouTube con los videos del proceso de convocatoria de los niños, niñas y adolescentes para la formulación del plan de desarrollo de su ente territorial 2016 - 2019.
- Dos enlaces a YouTube de los mecanismos innovadores utilizados para la convocatoria de los niños, niñas y adolescentes para la formulación del plan de desarrollo de su ente territorial 2016 - 2019.
- Dos enlaces a YouTube con los videos del proceso de participación de los niños, niñas y adolescentes para la formulación del plan de desarrollo de su ente territorial 2016 - 2019.
- Dos enlaces a YouTube de los mecanismos o estrategias con enfoque diferencial que permitieran garantizar mayor participación de los niños, niñas y adolescentes de los diferentes grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que utilizó su ente territorial durante la formulación de su plan de desarrollo 2016 - 2019.

Criterios de evaluación: esta información debe presentarse en su totalidad. Será evaluada y calificada y es indispensable el desarrollo de la misma para continuar en el proceso del premio.

1. Convocatoria – 100 puntos

¿Cuáles mecanismos o estrategias de convocatoria se utilizaron para lograr la participación de niños, niñas y adolescentes en la formulación del Plan de Desarrollo 2016 - 2019? Diligencie los campos que apliquen.

Estrategia	Resultados de esta estrategia
Convocatoria a través de instituciones educativas.	
Convocatoria a través de organizaciones infantiles y juveniles.	
Convocatoria a través de gobiernos escolares, representantes estudiantiles, personeros.	
Convocatoria a través de ONG, corporaciones, mesas de trabajo y/o fundaciones.	
Convocatoria a través de centros de protección.	
Convocatoria a través de centros especializados (eje Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	
Convocatoria a través de medios de comunicación.	
Convocatoria personalizada.	
Otro mecanismo innovador (citar cuál)	

- ¿Cuáles de las estrategias o mecanismos de convocatoria descritos anteriormente fueron utilizados para convocar a los niños, niñas y adolescentes de diferentes grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad de su alcaldía o gobernación durante la formulación de su plan de desarrollo 2016 - 2019?

Diligencie los campos que apliquen.

Grupo poblacional	Mecanismo o estrategia	No. de participantes	Resultados obtenidos	Aspectos relevantes
Niños, niñas y adolescentes con discapacidad				
Niños, niñas y adolescentes afrocolombiano				
Niños, niñas y adolescentes indígenas				
Niños, niñas y adolescentes ROM o Gitanos				
Adolescentes LGTBI				
Niños, niñas y adolescentes desplazados				
Niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto o desvinculados				
Niños, niñas y adolescentes en explotación laboral (trabajo infantil)				
Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias sexuales				
Adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal				
Niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato				
Niños, niñas y adolescentes de calle				

2. Participación – 200 puntos

¿Cuáles fueron los espacios y mecanismos de participación para los niños, niñas y adolescentes durante el proceso de construcción del plan de desarrollo 2016 - 2019 de su ente territorial?

Diligencie los campos que apliquen.

Espacios o mecanismos de participación	¿Por qué escogió este espacio o mecanismo?	¿Cuáles de estos espacios y mecanismos obtuvieron la mayor participación de los niños, niñas y adolescentes?
Mesas de trabajo		
Foros de discusión		
Redes sociales		
Páginas web		
Encuestas de opinión		
Espacios lúdicos		
Consejos de Juventud		
Consejos infantiles		
Mesas de Infancia		
Otro (cuáles?)		

- ¿Qué aspectos de relevancia se identificaron a partir de la implementación de dichos espacios y mecanismos? Enúncielos y descríbalos.
- ¿Cuántos niños, niñas y adolescentes hay en su ente territorial y de ellos cuantos participaron en el diagnóstico y formulación del Plan de Desarrollo 2016 - 2019? Diligencie los campos que apliquen (fuente censo DANE).

Grupo	Total de población en su ente territorial	Grupos que participaron (Sí o No)	¿Cuántos de ellos participaron en la formulación del plan de desarrollo?	¿En qué líneas del plan de desarrollo participaron?
Curso de vida				
Primera infancia (0 a 5 años)				
Infancia (6 a 11 años)				
Adolescencia (12 a 17 años)				
Grupo poblacional				
Niños, niñas y adolescentes sector urbano				
Niños, niñas y adolescentes sector rural				
Niños, niñas y adolescentes indígenas				
Niños, niñas y adolescentes afrocolombianos				
Niños, niñas y adolescentes ROM o gitanos.				
Niños, niñas y adolescentes con discapacidad				
En situación de riesgo, amenaza o vulneración				
Niños, niñas y adolescentes desplazados				
Niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto o desvinculados				
Niños, niñas y adolescentes en explotación laboral (trabajo infantil)				
Niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato				

- ¿Qué mecanismos tiene contemplado su administración para la participación de los niños, niñas y adolescentes en la implementación de su plan de desarrollo 2016 - 2019? Enúncielos y descríbalos.
- ¿Por qué su administración consideró importante contar con la participación de los niños, niñas y adolescentes en el diagnóstico, formulación, implementación y seguimiento del Plan de Desarrollo 2016 - 2019?
- ¿Usted como gobernante, cómo logro integrar la visión de territorio de los niños, niñas y adolescentes en su plan de desarrollo 2016 - 2019, teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes son a futuro la nueva generación y de ellos dependerá en gran medida el destino de nuestro país?

3. Aporte de contenidos - 300 puntos

¿Cuáles de los siguientes temas contaron con la participación de los niños, niñas y adolescentes durante la formulación del plan de desarrollo 2016 - 2019 de su ente territorial? Diligencie los campos que apliquen.

Temas	Línea del Plan de Desarrollo	Propuestas de los niños, niñas y adolescentes	¿Fue incorporada en el Plan de Desarrollo?	¿Cómo se incorporaron estos temas en los planes de desarrollo?	Cuantifique la asignación de recursos destinados para la implementación de estas iniciativas
Relacionados con infancia, adolescencia y juventud					
Sostenibilidad ambiental (cuidado del medio ambiente)					
Reducción de pobreza y calidad de vida					
Hábitos saludables (nutrición, lactancia materna)					

Temas	Línea del Plan de Desarrollo	Propuestas de los niños, niñas y adolescentes	¿Fue incorporada en el Plan de Desarrollo? Sí / No ¿Por qué?	¿Cómo se incorporaron estos temas en los planes de desarrollo? Indicar en qué parte del Plan de Desarrollo quedaron incorporadas cada propuesta y bajo que forma (políticas, estrategias, planes, programas o proyectos)	Cuantifique la asignación de recursos destinados para la implementación de estas iniciativas
Salud y seguridad social (acceso oportuno a la salud, reducción de embarazo en adolescentes)					
Desarrollo Familiar (disminución de la deserción escolar, oportunidades educativas)					
Paz y postconflicto					
Otros temas en los que participaron los niños, niñas y adolescentes (enuncie cuáles)					

4. Plan de Desarrollo – 300 puntos

Al interior de su Plan de Desarrollo 2016-2019, se consideraron los siguientes temas: (Diligencie los campos que apliquen)

Temas	El tema quedó incluido en el plan de desarrollo? Sí / No ¿por qué?	Indicadores	Meta	Línea estratégica y/o programa o proyecto que dentro de su plan de desarrollo aborda este tema
Desnutrición crónica en la primera infancia				
Promoción de la lactancia materna				
Seguridad alimentaria en niños, niñas y adolescentes				
Promoción de hábitos y estilos de vida saludable en niños, niñas y adolescentes				
Educación sexual y reproductiva en niños, niñas y adolescentes				
Atención integral en salud para niños, niñas y adolescentes				
Paz y postconflicto para niños, niñas y adolescentes				
Fortalecimiento familiar				
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes				

- ¿Su ente territorial consideró la batería de indicadores de la Estrategia Hechos y Derechos en el diagnóstico y formulación de su plan de desarrollo 2016 - 2019?
¿Sí? ¿No?

¿Por qué?

De acuerdo con los indicadores de la Estrategia Hechos y Derechos de la Procuraduría General de la Nación relacionados a continuación, responda:

Categoría de derechos	Nombre del Indicador	Programas y/o Proyectos en el Plan de Desarrollo relacionados con el indicador	Línea base	Meta
Derechos a la Existencia	Duración mediana de la lactancia materna exclusiva			
Derechos a la Existencia	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer			
Derechos a la Existencia	Número de niños y niñas menores de 6 años a quienes se les realiza seguimiento individual, que tienen el esquema de vacunación completo para su edad			
Derechos a la Existencia	Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas			
Derechos a la Existencia	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas			
Derechos a la Existencia	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS			
Derechos al Desarrollo	Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami, Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención*			
Derechos al Desarrollo	Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre jardín y jardín y transición			
Derechos al Desarrollo	Cobertura escolar neta en transición			
Derechos al Desarrollo	Cobertura escolar neta para educación básica primaria			
Derechos al Desarrollo	Cobertura escolar neta para educación básica secundaria			
Derechos al Desarrollo	Cobertura escolar neta para educación media			
Derechos al Desarrollo	Porcentaje de niños y niñas menores de 18 años en situación de pobreza			

- Enuncie que programas y/o proyectos en primera infancia, infancia, niñez y adolescencia, están direccionados con el logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:
 - Hambre Cero
 - Salud y Bienestar
- ¿Desde su administración cuáles fueron los actores públicos y privados que participaron en la construcción del plan de desarrollo 2016 -2019 con incidencia en primera infancia?
- ¿Desde su administración cuáles fueron los actores públicos y privados que participaron en la construcción del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 con incidencia en paz y postconflicto para niños, niñas y adolescentes?

5. Seguimiento al plan de desarrollo – 100 puntos

- ¿De qué manera su ente territorial tiene previsto la creación o fortalecimiento de las organizaciones infantiles y juveniles?
- ¿De qué manera su ente territorial tiene contemplado la participación de los niños, niñas y adolescentes en el seguimiento de su plan de desarrollo 2016 - 2019?
- Enuncie los mecanismos por los cuales los niños, niñas y adolescentes podrán hacer seguimiento a su plan de desarrollo
- ¿Qué otros mecanismos de rendición de cuentas están contemplados implementar en el seguimiento de su plan de desarrollo 2016 - 2019?

Recuerde que si tiene dudas o aclaraciones puede escribir a construyendosuenos@colombialider.org. o comunicarse con Colombia Líder al teléfono 317-6438653.

¡Gracias por su participación!